



Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: munisantamaria@yahoo.com

Tel. 95476951

CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La infrascrita secretaria municipal del Municipio de Santa María, Departamento de La Paz, certifica que en el libro original de actas y acuerdos que esta municipalidad lleva durante el presente año se encuentra el acta que literalmente dice, **acta N° 65** en sesión ordinaria celebrada el **01 de Octubre** del año dos mil veinte, por la honorable corporación municipal de Santa María, La Paz presidio la sesión el señor alcalde Municipal Gabino Argueta Gálvez, vice alcaldesa municipal Elsa Leticia Morales Hernández, cuerpo de regidores, primer regidor: Adolfo Octavio López Urquia, segundo regidor Nohe Napoleón Marcia Osorio, tercer regidor Crescencio Vásquez Mazariegos, cuarta regidora Noemí Fátima Rodríguez López, quinta regidora Elsa Guillermina Escobar Vásquez, sexto regidor Hernán Alberto Bonilla, séptimo regidor José Eladio Hernández Rodríguez, Octava regidora Heidy Yanira Jiménez Rodríguez Ante la secretaria del despacho que da fe. Se procedió de la manera siguiente: 1ro. El alcalde municipal Gabino Argueta Gálvez comprobó el quórum. 2do._3ro._4to._5to. 6to.....**13_ Acuerdos: 13_06** La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó un subsidio a la dirección municipal de educación para el pago del voluntario del instructor de ingles que impartirá clases a niños de escasos recurso económicos en la comunidad de Los Planes. La Paz 30 de noviembre del 2020. Es conforme con su original.


Rosimari Hernández Hernández
Secretaria Municipal





Municipalidad de Santa María, La Paz

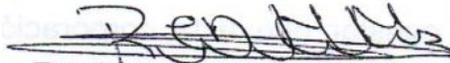
Email: munisantamaria@yahoo.com

Tel. 95476951

Acuerdo Institucionales tomados por la Corporación Municipal

Reunión 01 de octubre 2020

Fecha	N° Acta	Acuerdos	Comunidad/Sector	Objetivo
01-11-2020	N° 65	12_1 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó que el saldo disponible del programa fuerza honduras se realice la ampliación de la unidad de salud de la comunidad de Los Planes.	Municipalidad	Funcionamiento


Rosimari Hernández Hernández
Secretaria Municipal

